

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Lisias y su testimonio como reflejo de prácticas sociales vinculadas a la simbiosis ciudad- ciudadano en la Atenas de principios del siglo IV a.C.

Jorge I. Mercado.

Cita:

Jorge I. Mercado (2005). *Lisias y su testimonio como reflejo de prácticas sociales vinculadas a la simbiosis ciudad- ciudadano en la Atenas de principios del siglo IV a.C.* X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/527>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/Cwf>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: *“Lisias y su testimonio como reflejo de prácticas sociales vinculadas a la simbiosis ciudad-ciudadano en la Atenas de principios del siglo IV a.C.”*

Mesa: Nº 56 “Las prácticas sociales en la antigüedad grecorromana”

Pertenencia Institucional: UNSJ – Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes – Gabinete de Historia Universal – Dpto. de Historia.

Autor: Mag. Jorge I. Mercado (DNI 16.005.439) – Prof. Titular “Historia Antigua II” e “Historia de la Cultura Griega” – Investigador (en proceso de categorización)

Dirección: Liniers 165 (O) Rawson – San Juan C/P 5423 T.E. (0264) 4343251

E-mail: lisias2003@yahoo.com.ar

DESARROLLO:

La Atenas en la que actuó el orador Lisias, vivía una complicada coyuntura entre la derrota sufrida en las Guerras del Peloponeso y la Tiranía de los “Treinta”, bajo control espartano. Para esos momentos el compromiso ciudadano estaba muy debilitado, asociado a otros rasgos de la polis que estaban desintegrándose. No sólo existía esta problemática política, sino que asociada a ella aparecen cuestiones de tipo económico – social e ideológico.

Nuestro autor, recurrió, en algunas de sus composiciones retóricas, a conceptos que permitieran exaltar valores cívicos los cuales se conjugaban en un fuerte compromiso que era necesario revitalizar. Estos valores, propios de la polis, definían pautas de conducta, asociadas a prácticas sociales, que dado el momento era necesario recuperar para atemperar su debilitamiento. La referencia a prácticas sociales, nos acerca al concepto de imaginario, como producto de una compleja red de relaciones entre el discurso y la práctica social propiamente dicha. Esta puede ser definida como *“conductas que acompañan al discurso de un sujeto en relación a un entorno determinado y sus valores; también de acuerdo a objetivos propuestos que avalan una práctica”*. Las prácticas sociales y sus interrelaciones se vinculan al concepto de cultura y así ésta puede ser entendida como la suma de *“todos aquellos patrones de organización, aquellas formas características de la energía humana que pueden ser detectadas revelándose en, o bajo, todas las prácticas sociales.”*¹

Como sabemos, el individuo abstracto es inconcebible en la Grecia Antigua, su accionar lo hayamos ligado a la polis, que no es una creación desvinculada de la realidad,

¹ WARLEY, J., La Cultura: versiones y definiciones. Buenos Aires, Biblos, 2003, págs. 108/109.

sino una concepción que se materializa en el mutuo vínculo individuo-sociedad. El estudio del mismo conecta con figuras carismáticas, no aisladas, sino vinculadas al protagonista colectivo en una humana simbiosis que posibilita que la “psyché”, entendida como hálito o fuerza vital que anima a uno y a otro, se cubra de las más alta significatividad. Inserta en la cosmovisión, se une al concepto de práctica social, aludido más arriba; ésta aparece no aislada de la realidad y, mediante una cuidadosa lectura de nuestras fuentes, nos acerca a conductas, valores, actitudes, sentimientos, ideas, etc.

Respecto a Lisias podemos llegar a preguntarnos: ¿Pueden encontrarse en sus discursos, expresiones de revalorización hacia valores ciudadanos a fin de sobreponerse a la crisis de la polis ateniense posterior al conflicto bélico?

Antes de aportar una respuesta, conviene ubicar al autor. A partir del testimonio de Pseudo-Plutarco sabemos que fue hijo de Céfalo, natural de Siracusa que, por pedido o consejo de Pericles, emigró a Atenas. Allí nació hacia el –460, recibiendo una buena educación en razón de su posición social acomodada. Por tanto puede ser ubicado en la categoría de meteco, es decir, extranjero domiciliado que poseía fortuna, la cual encuadraba en los cánones vigentes: bienes muebles (inversiones) e inmuebles (casas y una fábrica de armas en el Pireo). Se sabe también que participó, junto a su hermano Polemarco, en la fundación de Turios, donde recibió un lote de tierra y gracias a sus recursos pudo realizar sólidos estudios de retórica. Permaneció en Italia hasta la derrota ateniense en la “aventura siracusana” y sospechado de proateniense sufrió destierro. Instalado nuevamente en Atenas, vivió la tiranía de los “Treinta” perdiendo su fortuna y a su hermano mayor.

Derrocado el régimen, apoyó a los demócratas a quienes proporcionó armas y dinero, razón por la cual fue considerado “isótelees” o “extranjero privilegiado” y así vivió el resto de sus días alcanzando edad avanzada, muriendo hacia el –380 o –360.

Los testimonios en los cuales se tratará de encontrar una respuesta al interrogante planteado son discursos elaborados por este rétor-logógrafo, la mayor parte de los cuales son jurídicos, con una “particular visión” de su autor a las problemáticas de la polis ateniense. Corresponden al período comprendido entre el 403 y 386 a.C., de la restauración democrática a la Paz de Antálcidas.

En este marco temporal el mundo de Lisias giró en torno a la polis ateniense que, desde la Pentecontaetia, vivió diversas experiencias las que enmarcadas en el tiempo corto (hechos), guardan significatividad en el mediano (enfrentamiento oligarquía-democracia) y se proyectan al tiempo largo del siglo IV (crisis de la polis). Estas experiencias fueron las Guerras del Peloponeso, las intentonas antidemocráticas del 411

y 404, los “Treinta Tiranos”, la restauración democrática, la guerra de Corinto, la paz de Antáclidas y la formación de una Segunda Liga Marítima. De todas ellas, las que signaron su accionar discursivo fueron la tiranía de los Treinta y la restauración democrática, sin desconocer circunstancias anteriores de la vida ateniense.

A Atenas tiende a asociarla con muros, flota, imperio, democracia; vincula el liderazgo de la ciudad a sus hombres a los que considera virtuosos:

“... Pues no hay tierra ni mar alguno que no hayan conocido; y en todas partes, y entre todos los hombres, quienes lloran su propia desgracia están cantando las virtudes de éstos.”²

Este liderazgo sustentó su superioridad y el lugar de la ciudad en el conjunto de estados del Mediterráneo oriental, sobretodo frente al bárbaro. Para Lisias, la superioridad corresponde a los atenienses porque:

“... con razón recibieron de Grecia un mando indiscutible en el combate naval; con razón cobraron una prosperidad acorde con el peligro, y a los bárbaros de Asia les demostraron que su propio valor era genuino y autóctono... ello (evidenció)... que el poder de nuestro Estado constituía la salvación de Grecia ...”³

Aparecen implícitos en la cita el poder naval, y por consiguiente la flota y los aliados; la prosperidad (y el imperio marítimo) frente a los demás griegos y a los bárbaros; la idea de Atenas como salvadora de la Hélade y su origen autóctono.

Aparte de valores como los ya citados, una constante, muy frecuente en su mensaje, es la democracia. Se dijo que es la democracia restaurada, es decir aquella que había recuperado el control de la ciudad luego de la tiranía del –404. Por antecedentes familiares debió haber conocido la de la época de Pericles; no por haber participado de sus órganos constitucionales, por su condición de metecos, sino porque configuraban el cuadro institucional del momento en que Céfalo, su padre, se instaló allí dedicándose a sus actividades particulares. Las mismas fueron favorecidas por el estratega dado que los extranjeros, interesados por el comercio y las artesanías, contribuían a sustentar el sistema caracterizado como “Imperio marítimo”.

Dicho régimen se derrumbó junto con la ciudad al ser derrotada en Egospótamos y al aceptar las condiciones de paz impuestas por Esparta en 404. Fue este el momento aprovechado por los oligarcas para levantar la vieja bandera de la “Patrios Politeia” respaldados en un primer intento que ya habían realizado luego de la derrota ateniense en la expedición a Sicilia y la ocupación espartana de Decelia en 411. Al respecto se atribuye a Lisias un DISCURSO DE DEFENSA A FAVOR DE POLISTRATO POR SUBVERSIÓN DE LA DEMOCRACIA, aunque se duda de su autoría, por la época en que

² LISIAS, Discursos. Madrid, Gredos, 1988. T. I, pág. 100.

³ Ibidem, pág. 116.

fue pronunciado, aproximadamente en 410, si se tiene en cuenta que la mayor producción conservada es posterior a 403. Sin embargo, de él puede destacarse que allí ya aparecen críticas al régimen por venalidad, corrupción, persecución a los opositores y elogios a los que defienden la democracia, dejándose entrever algunas apreciaciones a las que recurrió en discursos posteriores.⁴

Entiende Lisias que la democracia restaurada no sólo debe volver a los fundamentos del pasado, como la Asamblea, Tribunales, formación del hombre político o “ciudadano comprometido”, a los que suma la flota y el imperio, sino que debe lograr sustentarse en lo que ha llamado “buenos ciudadanos”. Para él son aquellos que se comprometen, se identifican con la ciudad y ese compromiso lo materializan en trierarquías, liturgias, contribuciones, defensa ante el peligro externo, coregías, participación política, etc. Une a esto la idea de entrega desinteresada, en bien de la ciudad que tanto necesita de sus hombres. Tal entrega, por lo tanto, no sólo es material sino física.

En una parte de su producción y vista como práctica social, según el concepto vertido más arriba, opone el oligarca a este tipo de ciudadano y, mientras que al segundo pertenecen:

“... cuantos han hecho al pueblo numerosos bienes y jamás mal alguno y más bien debían recibir de vosotros agradecimiento que castigo por sus acciones...”⁵

Al primero:

“... quienes cometieron crímenes contra el pueblo; quienes... expulsaron;... quienes se han quedado con los (bienes) ajenos, quienes tomaron parte en el régimen con la voluntad de perder a otros...”⁶

La referencia a ciudadano virtuoso es frecuente en él, quizá como un sentimiento de anhelo personal por alcanzar esa categoría logrando la participación política inherente a la misma. Lisias (y su familia) estaba en la categoría de extranjero domiciliado, es decir meteco, pero había contribuido, de acuerdo a sus posibilidades, con el régimen restaurado, razón por la cual fue premiado por un decreto de Trasíbulo que lo consideró ciudadano. Ahora bien, no todos los autores están de acuerdo con ello, motivo por el cual vertía expresiones como las apuntadas más arriba dejando entrever este anhelo. No obstante, obtuvo la consideración de **isótelees** o extranjero privilegiado, como se indicó más arriba. La expresión deriva de “isotéleia” y se traduce como “igualdad de tributación que alcanzaba especialmente a cierta clase de metecos” y proviene del sustantivo “telos” (pago de una deuda, derecho, impuesto, gasto) y el prefijo “isos” (lo mismo, la misma

⁴ LISIAS, Discursos....., op.cit., T. II, págs. 93/112 y 184.

⁵ Ibíd.

⁶ LISIAS, Discursos....., op. Cit., T. II, pág. 186.

parte, igual grado, equitativo).

Por lo tanto, con lo expuesto hasta aquí se advierte la simbiosis que realiza el orador entre ciudad-ciudadano y cómo la primera debía ser continente del segundo a fin que éste, en un régimen como el democrático, lograra su realización personal, ya sea como “ciudadano puro” o, como en su caso, en la posición de “extranjero privilegiado”. De allí que en su cosmovisión, como en la de cualquier griego de su tiempo o de épocas anteriores, la **polis** era un **cosmos** u orden.

En esta época, tal orden se veía seriamente afectado por una serie de cambios, algunos de los cuales se habían gestado en tiempos anteriores y otros en el suyo.

Con respecto a las leyes, como herencia del siglo V, eran vistas como “NOMOI”, es decir normas impuestas por los mismos hombres para regular la convivencia en el estado. En la causa por el asesinato de Eratóstenes, es notoria la alusión a la misma cuando, una vez presentada, entiende que es la ley, administrada por los mismos individuos, la que dictaminará el castigo por la falta cometida. Eufileto, uno de los personajes del proceso, argumenta:

“... A mí por consiguiente, señores, (a los jueces), no sólo me absuelven del crimen las leyes, sino que incluso me ordenan tomar tal castigo (venganza personal). De vosotros depende si éstas han de ser soberanas o no valer nada. Yo, ... creo que todos los Estados imponen leyes con este fin: para que acudamos a ellas y consideremos qué habremos de hacer en los asuntos en que tenemos problemas...”⁷

Está presente el carácter humano de la ley y como son los mismos hombres, en este caso, los jueces, los que dictaminan su aplicación, con todo rigor o total impunidad. Para Lisias, el fin de la ley es fijar un marco de referencia dentro del cual se espera que los hombres actúen; violar dicho marco, es violar la ley y la convivencia regulada. Insiste, en la parte final del discurso, en la necesidad de promulgar leyes con estas características sustentando la posibilidad de una revisión general de la legislación vigente. Argumentos similares utiliza en otros discursos, sobretudo si se considera que varios de los procesos en los que intervino fueron por “eisangelía”, es decir denuncias por violación de las normas vigentes. Desde tiempos de los sofistas, la ley era considerada una norma igual para todos los hombres, un acuerdo conforme al cual conviene vivir a los individuos, premiando a los que obedecen y castigando a quienes atentan en su contra.

En síntesis, en su tiempo, las normas garantizaban la convivencia democrática. No obstante, él presenta casos en los que no siempre la conducta individual respetaba, con un total compromiso, la norma jurídica. En sus disertaciones están presentes situaciones de venalidad, corrupción, delación, de las que otros oradores nos dejaron testimonio.

⁷ LISIAS, Discursos....., op. Cit. T. I, págs. 84/87.

Tanto en la historia de Grecia, como en la historia general de la humanidad se han manifestado y existen aún hoy, en nuestra realidad cotidiana.

Parte de este contexto era también la delación, en tal grado que puede pensarse “institucionalizado” por la presencia de “sicofantas” o delatores profesionales favorecidos por el mismo régimen, para incrementar sus bienes y alejar de la ciudad adversarios políticos. En la descripción de la muerte de su hermano ha expresado:

“... A Polemarco los Treinta le dieron la orden acostumbrada por aquellos días, que bebiera la cicuta, antes de comunicarle la causa por la que iba a morir. ¡Tan lejos estuvo de obtener un juicio y una defensa! ...”⁸

Nos informa Lisias, también, sobre la presencia de clubes o hetairías que habían conformado los grupos políticos en pugna en apoyo de sus intereses. Muchas veces el carácter de la asociación se respaldaba en actitudes egoístas para con la ciudad que una vez más, debía marginar el bienestar general. Además estos grupos participaban con total impunidad de la corrupción. Sostiene Lisias que:

“... cuando ellos y sus discursos parecen ser los causantes de que votéis contra la justicia, reciben dinero de manos de los culpables bien fácilmente. Por consiguiente, ¿qué esperanza hay de tener la salvación cuando el que la ciudad se salve o no depende del dinero y son éstos, puestos por vosotros como guardianes y encargados de castigar a los delincuentes, quienes lo roban y se dejan sobornar? Y no es ahora la primera vez que se los ha sorprendido en delito ..., eran ellos mismos quienes negociaban ... sobre el dinero y los regalos.”⁹

La corrupción está presente al recibir dinero por votar contra la justicia garantizando con ello el “bienestar de la ciudad”. Por lo tanto, la confianza que generan las instituciones y los individuos que las forman, que sustentan su “recto” accionar en negociados y regalos (hoy diríamos sobornos y coimas), está notablemente limitada.

En cuestiones privadas, la actuación de estas asociaciones, no debía ser totalmente transparente porque en el discurso VIII se plantea la situación de un hetairo abandonado por sus “socios de turno”. Al verse así dice que sufre un doloroso agravio de quienes parecían ser sus amigos. En realidad, no parece existir una total fidelidad entre ellos, el mismo agraviado se cuestiona su desmedida confianza en ellos.

Si los atenienses del siglo IV conducían su vida privada respondiendo a éstos cánones, nada obstaculizaría que trasuntaran conductas de este tipo a la vida pública. Aunque, no debe pensarse que era una situación exclusiva de este momento y de esta sociedad. Sin duda debieron existir casos similares, pero el silencio de las fuentes es notable, lo que lleva a verlos como situaciones aisladas, esporádicas, en tiempos anteriores. Recurrir a la dinámica histórica contemporánea a Lisias es necesario, a fin de

⁸ LISIAS, Discursos....., Op. Cit., T. I, pág. 275.

⁹ Ibidem, T. II, págs. 93, 173, 179, 181, 74 y 211/212.

conocer de qué manera se vieron favorecidas situaciones como las testimoniadas, a las que acompañaron otras que limitaban aún más el compromiso cívico y el divorcio generalizado entre soldado-ciudadano.

El compromiso cívico está presente también, en individuos que sufrieron exilio, perdieron sus bienes y soportaron todos los males que experimentaba la ciudad bajo los oligarcas. Restaurada la democracia se advierte la falta del mismo en conductas como: ocupar cargos sin rendir cuentas de ello, enriquecimiento ilícito, no defender la concordia y favorecer la desconfianza mutua generando un ambiente de “stásis” que profundizaba cada vez más las problemáticas de la polis. Anteponiendo sus intereses particulares:

“... Ellos preferían una ciudad empequeñecida antes que una grande y libre ..., constituyen un estorbo si se os presenta algo bueno por agencia de otros...”¹⁰

Ha recurrido Lisias, a conceptos que para él definen al “buen ciudadano”, aquel que debía constituirse en uno de los pilares en los que Atenas sustentara su recuperación. Ya se dijo que era aquel que, habiendo asumido el carácter de tal, lo manifestaba en su diario accionar tratando de encauzar, primero el bien común y luego los intereses particulares. Sin embargo, era tal el cambio que habían experimentado las pautas tradicionales y las prácticas vinculadas a éstas, que un marcado individualismo, propio de las circunstancias que se vivían, tipificaba el mismo y lentamente había contribuido a limar una de las bases de la polis.

Respecto del divorcio soldado-ciudadano, está presente en los mercenarios a los que recurrieron frecuentemente los oligarcas como lo expresa en el “Contra Eratóstenes” al referirse a su presencia ya sea por “compra” o “alquiler” para la pérdida de la ciudad. Conductas de este tipo van asociadas al aludido individualismo que comenzó a limitar el ejercicio de la ciudadanía sólo a las obligaciones políticas. Las de carácter militar fueron desplazadas hacia individuos particulares, los mercenarios, que prestaban su servicio a cambio de un salario y promovían todo tipo de revueltas a fin de tener ocupación. Tal impacto provocó esta mutación de conductas en el orador, que son frecuentes sus llamados a no introducir cambios en la constitución ciudadana porque ello privaría a la ciudad de “buenos soldados” como se advierte en XXV y XXXIV. Estos buenos soldados, encuadrados en la categoría del ciudadano virtuoso, no sólo contribuían a superar la “guerra intestina” sino que enfrentarían al enemigo externo. No obstante, sus palabras no debieron tener la repercusión deseada, porque, al aludir a la situación económica de Atenas, en varias de sus exhortaciones, indica que uno de los destinos de las contribuciones y liturgias era “recuperar la flota” y “contratar soldados”. Pero, no se

¹⁰ LISIAS, Discursos....., Op. Cit., T. II, págs. 189/190.

desalienta, insiste, viendo en la participación de “todos los atenienses”, entiéndase ciudadanos, el medio de salvación de la ciudad; de la aceptación de su “compromiso”, que conlleva la obligación militar, depende el bienestar general y es el recurso más idóneo para presentarse como un sólido estado frente a enemigos externos.¹¹

Todos estos elementos detectados y que se ha tratado de ejemplificar a partir de su propio testimonio, posibilitan acercar un aporte de historia social. Su fin será captar la forma de ver el mundo y su inserción en él materializado en una serie de valores y actitudes que nos contactarán con la comprensión de un momento de la vida de Atenas desde la palabra y el pensamiento del autor considerado. Para ello, se ha recurrido a los conceptos de valor y actitud (asociado a una práctica social), además, si se parte de la idea que esta comprensión se puede entender como “contener, incluir en sí una cosa”, es pertinente tratar de descubrir la identificación de Lisias con la circunstancia vivida por la ciudad y su materialización a través de valores y actitudes. Lo comprensible, en griego, se expresa como “*gnorimós*” donde está presente la raíz “*gnosis*” que traducimos como reconocimiento, es decir “sentirse parte de”, “identificarse con”.

En una palabra, los valores en Lisias pueden sintetizarse como sigue:

- a) La polis como concepción de vida, aunque no la polis en abstracto, sino la polis ateniense y el proceso histórico vivido.
- b) La democracia, en este caso la Democracia Restaurada, con todas sus instituciones y las limitaciones propias de un siglo de cambios y del accionar de los sujetos.
- c) Los ciudadanos virtuosos que acompañaron el proceso, del cual se sentían protagonistas con todas sus alternativas y cambios.
- d) La ley vista como un marco de referencia del accionar humano, circunscripto en estas normas.
- e) El compromiso cívico que hacía del “*polites*” parte viva de la “*polis*”, contenido y continente respectivamente.
- f) La identificación soldado-ciudadano, necesaria para que no se rompiera la fusión accionar político-accionar militar y se asegurara la convivencia y el fortalecimiento externo.

A continuación se tratarán de ejemplificar actitudes en relación con estos valores, a partir de sus elaboraciones personales, considerando que ellas comprenden posturas, gestos, disposiciones del cuerpo o del ánimo. En este caso sería del ánimo con que fue concebida cada una de las piezas oratorias.

¹¹ LISIAS, *Discursos.....*, Op. Cit., T. I, págs 286/288 y T. II, págs. 181/190 y 309/312.

El discurso II es rico en juicios de valor sobre Atenas y sus hombres, puestos de manifiesto en una actitud de respeto en el encomio que a ellos ofrece:

“... fueron muchas las ocasiones que tuvieron nuestros antepasados de combatir por la justicia con opinión unánime. Y es que los inicios de su historia fueron justos: no se reunieron de muchos lugares, como la mayoría, y expulsaron a otros para habitar su tierra. Al contrario, eran autóctonos y poseían la misma como madre y Patria. Fueron también los primeros y los únicos, en derrocar en aquella época a las oligarquías establecidas entre ellos e instituir la democracia, porque consideraban que la libertad de todos constituye la mayor concordia. Y haciendo comunes las esperanzas surgidas de los momentos difíciles, se gobernaron con libertad de espíritu honrando a los buenos y castigando a los malos con el auxilio de la ley...”¹²

En esta cita está presente la genialidad del orador manifiesta en la síntesis y fusión de varios de los valores enunciados: pasado ateniense, democracia, conducta de sus hombres, significado de la ley, a lo que puede sumarse la autoctonía, la concordia y la libertad.

Refiriéndose a la democracia y a quienes posibilitaron su restauración, también hizo un elogio:

“... es digno recordar en privado y en público, a aquellos hombres que por huir de la esclavitud, combatir por la justicia y alzarse a favor de la democracia regresaron al Pireo ... Por aliados tenían juramentos y pactos, y por enemigos a los que lo eran antes ..., mostraron un estado fuerte en vez de débil, lo revelaron con concordia en vez de discordia y levantaron muros en lugar de derribarlos..., no se entregaron a la venganza..., sino a la salvación de la ciudad...”¹³

Destaca aquí la justicia de la causa, la fidelidad a juramentos y pactos y, una vez más, la referencia a la concordia para la salvación de la ciudad. Una metáfora curiosa “levantar muros”, como símbolo del poder ateniense y un recuerdo más de tiempos pasados.

El tema de la unidad y “recíproca amistad” de los griegos está presente en el “Discurso Olímpico”, donde no sólo califica los juegos como “certamen de vigor corporal”, sino ocasión para “contemplar unas cosas y oír otras”. Con el deseo de presentar una propuesta para superar males que afectaban a la ciudad (fue pronunciado hacia 388/386), y en momentos en que ésta vio la paz como medio de salvación para las dificultades por las que padecían, opina que hay que tomar recaudos sobre el futuro de las ciudades, asumir como propias las desgracias, unirse para enfrentar a los enemigos, “poner límite a su insolencia” para, finalmente, preguntarse si el beneficio de los rivales externos no es motivo de preocupación o de enojo entre los griegos.¹⁴

Es decir, no sólo los llama a la unidad, sino que también pide no perder la visión

¹² LISIAS, Discursos....., op. Cit., T. I, págs. 104/105 y 117/118.

¹³ LISIAS, Ibidem.

¹⁴ Ibidem, T. II, págs. 300, 103 y 185.

sobre el futuro de las ciudades, mientras más divididas estén dejaban libre el camino a los enemigos externos. Como un tópico, que se repite en otros autores, ve en el desgaste interno, la guerra y todo lo que ella conlleva, el trampolín de salto para los rivales de la Hélade. Considera que uno de ellos es Persia, que ya está presente como tal en otros visionarios sobre el destino de las ciudades, en momentos en que la firma de la paz de Antálcidas (cuando se pronunció el discurso), aseguró a ésta el papel de árbitro en los asuntos helenos. En definitiva, la actitud es hacer un llamado de atención sobre el futuro de las polis.

Respecto de la democracia, una de las primeras actitudes del orador fue defender o invocar protección para todos aquellos individuos identificados con ella. Sostiene que hombres así “no deben sufrir daño alguno” dado que su entrega a favor del sistema, no tiene cuestionamientos como el ejemplo citado en XX.¹⁵ Más adelante, cuando trató, nuevamente, de diferenciar al demócrata del oligarca, recurriendo a la primera persona, puso en boca de su defendido la siguiente reflexión:

“... creo haber dado acerca de mí mismo la mayor prueba de fidelidad a la democracia. Yo que entonces no cometí ningún delito..., sin duda estaré ahora muy dispuesto a ser un buen ciudadano sabiendo que, si cometo un delito seré castigado inmediatamente. Más es tal el talante que tengo siempre que... en la democracia gasto mis bienes generosamente...”¹⁶

Aquí están presentes dos constantes: el “buen ciudadano” y la “entrega desinteresada” en favor de la democracia. Dos pilares que, en su pensamiento, sostienen la restauración del régimen y configuran esta actitud de protección y de búsqueda de respaldo para el restablecimiento de las instituciones. Es así como él insiste en XXXIV:

“... debéis ser hombres valerosos para con vuestra patria y con vosotros mismos confiando en los dioses y esperando que estarán del lado de los agraviados para la causa justa...”¹⁷

Invoca el valor de estos hombres y colocando por testigos a los dioses, menciona como “causa justa”, conservar la constitución democrática y asegurar la participación de todos. Este compromiso se manifestará como el medio más idóneo de sustentación de las instituciones ciudadanas.

Como contrapartida de ellos refiere la conducta de aquellos individuos que, respaldados en la situación, hicieron de la delación un trabajo más; para demostrarlo tomó como ejemplo a Agorato, en el discurso XIII, quien es acusado de traición por servir a intereses oligárquicos.¹⁸

¹⁵ Ibídem.

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ Ibídem, pág. 312.

¹⁸ Ibídem, T. I.

Duras críticas recibió esta conducta, que no era otra cosa que motivo de perdición para ciudadanos honrados. No es la única referencia a estos delatores profesionales (sicofantas), hay numerosas alusiones a ellos, a la corrupción, la confiscación, las muertes provocadas, a tal punto que son calificados como el personaje motivo del discurso. Frente a éstos, para él, es un respaldo, una garantía, la presencia de “**polites virtuosos**” quienes pautan su conducta de acuerdo a estos cánones:

“... Pues en las calamidades de la ciudad me he mostrado de tal manera que si todos hubieran tenido la misma **actitud** que yo, nadie de vosotros (al resto de los ciudadanos) se habría visto afectado por desgracia alguna... nadie fue arrestado por mí,... no inscribí a ningún ateniense en la lista (de proscripciones)..., ni me he hecho más rico a costa de vuestras desgracias, ..., es razonable que tengáis por hombres mejores a quienes ningún crimen cometieron...”¹⁹

¿Cuál es la actitud? Respaldo su accionar cotidiano en la honestidad, hombría de bien, al servicio del estado, lo que no significaba otra cosa que “al servicio del resto de la ciudadanía”. Además, hace una invitación a que lo imiten; si todos obraran siguiendo estos preceptos, el destino de Atenas y de los atenienses hubiese sido distinto. Este recto obrar no debe estar presente sólo en el ateniense común, sino en todo aquel que ocupa un cargo, sobretodo si es un tribunal, que sabemos que son “populares” y se cubren por sorteo. En uno de los procesos presentados; contra Epícrates y compañeros; refiriéndose a los jueces, Lisias reflexiona:

“... Y lo que temo no es que vayáis a absolverlos si los escucháis, sino que, en mi opinión, no habrían pagado la pena debida aunque los condenéis después de haberlos escuchado... Estos, de pobres que eran, se hicieron ricos... mientras que vosotros os hicisteis pobres por su culpa..., no es de buenos conductores del pueblo el apoderarse de vuestros bienes sino entregaros a vosotros los suyos propios ...”²⁰

Palabras como estas llevan a pensar en la inclinación de los jueces a “compartir los beneficios” de los implicados en un proceso; en la venalidad que una acción como ésta podía provocar y en la necesaria responsabilidad ética de todo funcionario. Como Lisias insiste permanentemente en ello, prácticas como las aquí ejemplificadas debían ser frecuentes. Más adelante expresará:

“... ahora la ciudad se encuentra en tal estado, que ya no os indignáis por lo que éstos roban, sino que mostráis, agradecimiento por lo que recibís, como si vosotros os llevarais lo de ellos como salario y no como si ellos robaran lo vuestro...”²¹

Ejemplo éste del cambio en el comportamiento cotidiano donde no importaba el origen de los recursos de cada uno, lo importante era contar con ellos, aún siendo

¹⁹ LISIAS, Discursos....., op. Cit., T. II, págs. 185 y 213.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem.

producto de una malversación que no era otra cosa que “robarle al mismo pueblo ateniense”. Para concluir con este pensamiento:

“... atenienses... cuantos participaron en vuestros peligros por amor a la justicia, por el deseo de que las leyes fueran firmes y por odio a los delincuentes, aseguro que éstos no podrían ser malos ciudadanos... es justo que devolváis el agradecimiento a vuestros amigos al tiempo que castigáis a los culpables.”²²

Refleja aquí, nuestro autor, la entrega de estos ciudadanos, vistos como “amigos del pueblo ateniense” (*filioi tou demou athenaiou*), amistad traducida en la justicia, recto ejercicio de la ley y persecución de los delincuentes.

Estas palabras brindan la posibilidad de definir las actitudes respecto a dos nuevos valores: la LEY y el COMPROMISO CÍVICO. Frente a la concepción jurídica vigente y respecto a la ley, la actitud manifiesta en Lisias es insistir en el respeto hacia ella, no hay que oponerse ni “hacer lo que se desee”. Deben ser consideradas soberanas porque “nadie tiene más autoridad que ellas”. La ley “determinará el castigo” que a cada uno corresponde por la acción cometida. Actuar de esta forma hace tener a la justicia en la “mayor estima” y con total equidad imponer el castigo que cada uno se merece.²³

La síntesis de estos pensamientos puede notarse al final de XV; allí expresó:

“... Además, jueces, si alguien le parece que el castigo es grande y la ley dura en exceso, debéis recordar que no habéis venido a legislar sobre ello, sino a votar conforme a las leyes; y no para sentir piedad por los culpables, sino, más bien, para sentir indignación hacia ellos y colaborar con toda la ciudad. Sabed bien que, si castigáis a unos pocos por sus delitos pasados, haréis más comedidos a muchos en los peligros futuros...”²⁴

Insiste Lisias: respetar la ley en bien de la ciudad y como un llamado de atención para todos aquellos que, al delinquir, se apartan de estas normas. Está presente aquí, una vez más, el compromiso cívico; para el orador deben fusionarse el respeto a la ley y el bien de la polis que, manifiesto en el comportamiento individual, hacía que sujetos con tales características sean estimados por el pueblo ateniense.

La actitud presente es la subordinación de los intereses particulares a los generales, como escudo protector de la ciudad y su integridad en momentos en que el individualismo, apuntado más arriba, tipificaba el accionar de los hombres. Sostiene que los asuntos de la ciudad no sólo deben ser administrados por los ciudadanos, sino por quienes “tienen celo para ello”, los cuales “participarán, tanto de sus males como de sus bienes”²⁵, temiendo más a las leyes que al peligro externo, para así:

“... depositar vuestro voto... en la memoria y dejar claro a todo el mundo que aquellos atenienses que no quieran luchar contra el enemigo recibirán de vosotros

²² Ibidem, págs. 213 y 226/227.

²³ Ibidem, T. I, págs. 346, 362, 232, 235, 361/362.

²⁴ Ibidem.

²⁵ LISIAS, Discursos....., Op. Cit., T. I, pág. 347.

un trato duro. Considero..., que nada podrán éstos decir en lo que se refiere a la ley...”²⁶

Digno recuerdo, de ahí la alusión a la memoria, de estos sujetos que no sólo velaron por el bien de la ciudad, sino que lucharon, dieron su vida por ella. Esta referencia a la memoria, no es otra que la MEMORIA COLECTIVA que fija en el recuerdo de los hombres acciones como éstas, ejemplo de un ciudadano comprometido. Además es digno de hacer notar que la referencia no es a un ateniense en particular, sino que la expresión plural, simbolizado en ese “atenienses”, comprendía a todos los sujetos anónimos que acompañaron a las personalidades de quienes trascendieron a lo largo de los procesos históricos. Completa la idea con “luchar contra el enemigo común”, lo cual cobra alta significatividad en este siglo que, como sabemos, está plagado de conflictos bélicos y amenaza externa (Persia, Siracusa, luego Macedonia), e interna (pobreza, destrucción de campos cultivados, stásis, movimientos de población, etc.). No hubiera sido posible el encumbramiento de tales personalidades sin la presencia de protagonistas colectivos. Nueva prueba de la capacidad de Lisias al presentar esta simbiosis.

¿Qué móvil impulsaba su accionar? Por un lado el debilitado compromiso cívico y por otro, el abandono de la fusión soldado-ciudadano, inherente a su persona. Según las leyes, faltar a esta función era un grave delito. En uno de sus procesos, Lisias argumentó:

“... A mí se me hace que es cosa de un ciudadano honrado y de un juez justo el interpretar las leyes en forma tal que vayan a ser de utilidad para el futuro. Osan algunos decir que nadie es culpable de deserción o de cobardía (cuando no hay conflicto)... Pero la ley no lo ordena sólo en este supuesto, sino también cuando alguien no se presenta a filas en la infantería ... Incluso otros (no obraron así)... por temor... a las leyes... estaban dispuestos, no a que la ciudad se perdiera, sino que se salvara, se hiciera grande... ¿quién desconoce tanto su propia patria que, ..., puede sugerir al enemigo los territorios que debe tomar... mostrarle las fortificaciones mal vigiladas... e informarle de los aliados que quieren hacer defección?...”²⁷

Es decir que dicha simbiosis se respaldaba en la fuerza de las leyes, este mutuo acuerdo de los hombres que sustentaba la integridad de la polis, también en la protección de la misma, tanto interna como externa, por parte de estos soldados- ciudadanos. Tal alcance tenía su compromiso que se ejercitaba en tiempos de guerra y permanecía invariable en tiempos de paz; por un lado porque debía conservarse la “*koiné eirene*” lograda y por otro, porque debía estar preparado para cuando cualquier situación la amenazara. Aunque, sabemos que una de las constantes del siglo es la poca durabilidad de la misma. Debió ser difícil alcanzar esta meta (soldado-ciudadano) por la permanente alusión a mercenarios, tanto en Lisias como en otros protagonistas de este siglo. Es mas,

²⁶ Ibidem.

²⁷ LISIAS, Discursos....., Op. Cit. T. I, págs. 344/345 y 352.

tiempo después, una de las bases que posibilitó el triunfo macedónico, por ejemplo, fue la creación por parte de Filipo II, de un ejército nacional identificado con la monarquía; ideal lejano a alcanzar por parte de la fragmentada y debilitada Hélade. Por lo tanto, la actitud es la fidelidad a todas las obligaciones de un verdadero “*politees*” en el más amplio sentido del término. Que la polis supiera que contaba con ellos y su entrega, en bien de la misma.

En síntesis, los valores que se han rescatado de sus discursos sustentan estas actitudes: mantener la unidad, no olvidar el glorioso pasado y conservar la democracia restaurada que, sustentada en el respeto a las leyes, será viable gracias a la presencia de estos “polites” verdaderamente consagrados como tales. Lo que puede advertirse es que para Lisias, a partir de los ejemplos citados, la transformación (o crisis) pasa por el ateniense mismo que asiste al cambio de las pautas de conducta. Es un cambio, hasta podría decirse, de mentalidad, que define para nuevas prácticas sociales, que para la situación vivida por Atenas en aquel momento histórico, significarían la disolución de la ciudad.

Conclusiones:

La lectura de estos testimonios y su análisis permite formarnos una imagen de Lisias como la de un logógrafo de prestigio en la Atenas de su tiempo. Se valió del discurso, no sólo para presentar distintas causas, sino para valerse de ellas como medio de difusión de una serie de opiniones que la misma vida, y su inserción en la coyuntura, le habían permitido elaborar. Es más, no sólo inmerso, sino comprometido con la realidad; este mundo u “orden” de la polis que no era otro que la Atenas transformada por el mismo proceso histórico vivido desde fines del siglo V a. C.

Desde el lugar que ocupó, a través de sus actividades y como protagonista individual, trató de estrechar vínculos con los protagonistas colectivos, ya sean los presentados en sus procesos y el auditorio que les acompañaba, o los “atenienses” reunidos para escuchar sus arengas. Desde el vínculo y el mensaje mostrarles los cambios que estaban gestándose, los cuales limaban las bases de sustentación de la ciudad. Concebidos como una amenaza, frente a ellos, era necesario asumir una actitud firme, decidida, a fin de evitar el deterioro de prácticas sociales, como el compromiso cívico, que podían significar la desintegración de la polis ateniense.

Es así como puede ser visto como **actor social** que, desde su ámbito particular de acción, a través de los discursos puso de manifiesto su “personal mirada” sobre las transformaciones del momento, tratando de hacer ver a las mismas como un

debilitamiento de la simbiosis ciudad-ciudadano.

Fuentes y bibliografía:

LISIAS, Discursos. Madrid, Gredos, 1988,1995. T. I y II.

LISIAS, Sobre el asesinato de Eratóstenes. Defensa. México, UNAM, 1990.

LISIAS, Contra Eratóstenes. México, UNAM, 1976.

BLÁZQUEZ, J., LOPEZ MELERO, R. SAYAS, J., Historia de la Grecia Antigua. Madrid, Cátedra, 1989.

FINLEY, M., Demagogos Atenienses, en “Estudios sobre historia antigua”. Madrid, Akal, 1981.

GOMEZ PANTOJA, J. (Coordinador), Historia Antigua (Grecia y Roma). Barcelona, Ariel, 2003.

GSCHNITZER, F., Historia social de Grecia. Madrid, Akal, 1981.

MANGAS MANJARES, J. (Director), AKAL. Historia del mundo antiguo. Grecia. Madrid, Akal, 1989.

PLACIDO, D., La sociedad ateniense. Barcelona, Crítica, 1997.

POMEROY, S. y otros, La Grecia Antigua. Barcelona, Crítica 2001.

RODRIGUEZ ADRADOS, F., Democracia y Literatura en la Atenas clásica. Madrid, Alianza, 1997.

WARLEY, Jorge, Cultura: versiones y definiciones. Buenos Aires, Biblos, 2003